República Bolivariana de Venezuela

Acta Nº: 2586, LENNY BETULIA RIVERO CHAVEZ, en el carácter de Funcionaria Designada por la Primera Autoridad Civil del Municipio Barinas, Estado Barinas, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Dr. Luis Razetti, noy veinte de julio de dos mil doce, me ha sido presentado un niño por LUIS ARMANGO VELOZ CUAURO, Cédula de luchtidad Número V-19053205, de veinticinco años de edad, Carpintero, de nucionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en la parroquia Romulo Betancourt, Urbanizacion Jose Antonio Paez, etapa 01, sector 01, casa s/n, de este Municipio, quien manifestó que si niño cuya presentación hace, nació el dia veinticuatro de abril de dos mil doce, a las nueve horas con veinte minutos de la noche, en este Hospital General Dr. Luis Razetti, ublcado en Calle Cedeño del mismo municipio, siendo único nacido y tiene por nombre WILKERMAN DAVID, quien es su hijo y de AMALIS RONNELYS ESCOBAR PEÑA, Cédula de Identidad Número V-24528745, de dieciseis años de edad, Oficios del hogar, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de la misma dirección. El presentante consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 465847. Fueron testigos presenciales de este acto: Aida Perez, Cédula de Identidad Número V-18224606, de veintisiete años de edad, Licenciada en Administración, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, domiciliada en La Urbanización Llano Allo, calle Nº 1, casa Nº 1, de este Município y Maria Gonzalez, Cédula de Identidad Número V-18906754, de veintiseis años de edad, Ingeniero de Sistema, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, domiciliada en Urbanización Varyna, Sector el Roble, Casa s/n, de este Municipio. La presente acta quedò inserta bajo el Número 2586, Tomo Nro. 11, doce, de los libros del Registro Civil de 1 folio, del tercer trimestre del año dos mil de Nacimientos llevados por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos. Leida la presente acta al presentante y los testipos presenciales dan so conformidad y

Abog. LENNY BE

FUNCIONARIA DESIGNADA FOR LA PRIMERA AUDORID

CIVIL DEL MUNICIPIO BART

El Presentante

8 - 5

Luis Armando Veloz Cuauro

Los Testigos:

Aida Byrez

Magancula

a Bolivariana de Venezuela ejo Nacional Electoral misión de Registro Civil y Electoral stado Portuguesa



ACTA Nº 0308 DIA : 06 MES : 03 ANO: 2014

Municipio Páez Parrioguia Acarigua

- 1

REGISTRO DE NACIMIENTO

CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Lech Liliber Gil titular de la cédula de identidae número 14.346.640. Funcionaria Designada por la Primera Autoridad Civil del Municipio Páez Estado Portuguesa, de la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital Materno Infantil Doctor José Gregorio Hernández, según consta en la Resolución número cincuenta y dos (52), publicada en la Gaceta Municipal número ciento cincuento y uno (181) de fecha discinnes e da Diciembre de Cos mil ocho, (19/12/08), hace constar que hoy seis citaj de Marzol del año dos mil catorce (2014), ha sido presentada un niño, por Juonny Jose Ramos Hidalgo, de veintidos años de eded, titular de la cédula de identidad Nº V-21.395.648, profesión u officio: Obrero, de nacionalidad Venezolana, con demicilio en la Vereda 15 Casa Nº 2 Urb. Baraure IV. Municipio Araure, Edo. Portuguesa, quien manifestó que el niño euya presentación hace nació el día tres (03) de Marzo del año dos mil catoree (2014), a la(s) diez y cuarenta y dos minutos antesmeridiem, Authridad que expide Angie Castillo MPPS 78918 Certificado Nº: 5956810 en el Hospital Doctor José Grégorio Hernandez de Acarigua, Estado Portuguesa y tiene por nombre(s) y apellido(s) HIONNY SEBASTIAN RAMOS ESCOBAR, quien es su hijo y de Annalis Ronnelys Escobar Peña, de Dicciocho años de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-24,528,745, profesión y oficio: Del Hogar, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en la misma Direccion, Fueron testigos présenciales de este acto los ciudadanos: Clara Digna Duno, de cincuenta y dos pias de edud. Que de la cédula de identidad Nº V-7 3.19.238, profesión a oficio: Del Hogar, de nacionalidad Venezulana. con domicilio en la Calle 2 Casa Nº 17 Barrio La Batalla, Municipio Pacz, Edo, Portuguesa y Juana Asunción Sanchez De Gonzalez, de cincuenta años de edad, titular de la cedula de identidad Nº V-7,562.073, profesión u oficio: Del Hogar, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en la Vereda 18 Casa Nº 10 Urb. Baraure IV. Municipio Araure Edo. Portuguesa. Se leyó la presente acta a las nersonas que deban suscribirla y habiendo todos manifestado su conformidad firman: El Registrador Civil (fdo) firma ilegible -Los Presentantes (fdo) firma ilegible -Los Testigos (fdo) firma ilegible -La Secretaria (fdo) firma ilegible. El Suscrito Registrador Civil (E) de la Parroquia Acarigua Municipio Paez. Estado Portuguesa. CERTIFICA: Que la copia que antecede es traslado fiel del original que la confiche, de cuya exactifud se da le y se certifico o colleir, a a these left may also blick our de buigns does not sealer

Servicio Gratuito-

convenie con la lamobiliario Naci Tal 6350 Pencliente Por Vivienda Nueva How Helandoz. . - - - - - Calles Estado Portuguesa Tengo el honor de dirigime a la reciba un cordial saludo revolucionario pativotico y antiperalisto. Deciandole el mayor de los existos en ton importante cougo que ocupa. Es propicia la ocación para hacer de Du conscimiento. To, Amalia honnelys Es asbar Kena con C.I. 24.528.745. de 22 años de edad, in golie soltera, Recidenciada Acariqua estado Portuguesa Urb. 1 Baravre 4 Sector 3 Calle 10 Vegda 15 Casa #2. Por medio de la presente solicitud a usted de que me ayude con la adquisición de una vivienda. Para mi resquando y de mis hijos, nino animada porfavor le agradecero Agradecero. Agradecero. ne despido de justed esperando una pronta y oportuna respuesta i Con Calle Pa la Calle! Telefonor : 0414-577-1480



Actualización de Datos 0800 Mi Hogar

Por medio del presente se certifica que el ciudadano(a) AMALIS RONNELYS ESCOBAR PEÑA, portador de la Cédula de Identidad N° V-24.528.745, el día 30/10/2017, actualizó los datos socioeconómicos de su grupo familiar definitivo, formado por:

Cédula	Nombres	Apellidos	Rol/Parentesco	Grado de Instrucción	Ocupación	Ingreso Mensual	Discapacidad
V-24.528.745	AMALIS RONNELYS	ESCOBAR PEÑA	JEFE(A) FAMILIA	BACHILLERATO	AMA DE CASA	140.000,00	NINGUNA
No Posee	HARIANNYS DAVISMAR	RAMOS ESCOBAR	HIJO(A)	SIN NIVEL	NINGUNA	0,00	NINGUNA
No Posee	JHONNY SEBASTIAN	RAMOS ESCOBAR	HIJO(A)	PREESCOLAR	ESTUDIANTE	0,00	NINGUNA
No Posee	WILKERMAN DAVID	VELOZ ESCOBAR	HIJO(A)	PREESCOLAR	ESTUDIANTE	0,00	NINGUNA

DATOS DEMOGRÁFICOS

Dirección de Origen	Dirección de Solicitud		
ESTADO: PORTUGUESA, MUNICIPIO: ARAURE; PARROQUIA: CAPITAL ARAURE, DIRECCIÓN: BARAURE 4 SECTOR 3 CALLE10 VEREDA 15 CASA 2, CONDICIÓN HABITACIONAL: ARRIMADO, CALIDAD DE LA VIVIENDA: REGULAR	ESTADO: PORTUGUESA, MUNICIPIO: ARAURE, PARROQUIA: CAPITAL ARAURE, TIPO DE SOLICITUD COMPRA O ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS PROPIAS EN TERRENOS PÚBLICOS O PRIVADOS. A PRECIOS Y CONDICIONES JUSTAS DE FINANCIAMIENTO		

DATOS DE CONTACTO

Di	ATOU DE CONTINCTO
NUMEROS DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
NRO DE TELEFONO: (0414)-577-14-80, NRO DE TELEFONO:	CORREO ELECTRONICO: amalisr2895@gmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE NO POSEER VIVIENDA

- 1

Yo, AMALIS RONNELYS ESCOBAR PEÑA, venezolano (a), mayor de edad, de estado civil SOLTERO(A). domiciliado (a) en PORTUGUEZA ACARIGUA ARAURE URB.BARAURE 4 VEREDA 15 CASA #2, titular de la Cédula de Identidad N° V- 24.528.745, declaro bajo fe de juramento por medio del presente documento, que a los fines previstos en EL Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat vigente, cuyo contenido declaro conocer y me someto en un todo; que por ningún título soy propietario (a) ni poseedor (a) de vivienda alguna, y acepto que si se demostrare que soy propietario (a) de otra vivienda que no habito, tendré que reembolsar de inmediato a la Institución Financiera, el monto total del crédito recibido. En Caracas, a los veintiuno días del mes de Octubre de 2017.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO COMUNAL BARAURE IV SECTOR III

MUNICIPIO ARAURE ESTADO PORTUGUESA

RIF: @-91749199-4

CONSTANCIA DE RESIDENCIA Nº 001636

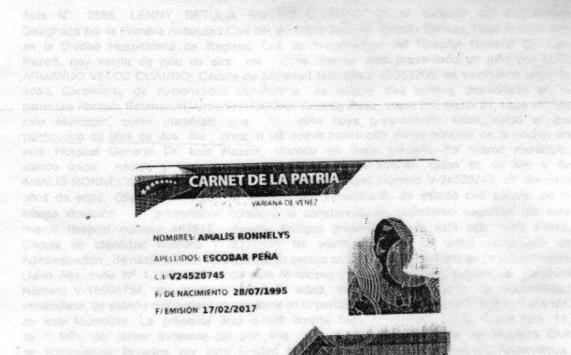
 Quien suscribe, El Co 	onsejo Comunal de la Urbaniza	ción Baraure IV, Sector 03, del
		r medio de la presente que el
(la) ciudadano (a):	nalis Escosa	r
Venezolano(a), mayor de eda	ad, titular de la Cédula de Iden	ntidad Nº.: 24528745
de profesión y ó ocupación	: Ama de	Casa -
Annual Company of the	TO COMPANY AND A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF	Av.: Vda.: <u>1</u> 5
casa N°.02 desde hace	4años.	
Para su conocimiento y fine	es legales: Solicitud	de Vivienda
Constancia VALIDA F	OR 3 MESES, a petición de la	parte interesada para efectos
legales en la ciudad de Araur	re del estado Portuguesa a los	30 días del mes de
Octubre del año	Dos Mil 2017	
S Special	STORY CONTROL	
EPUB.	POR EL CONSEJO COMUNAL	
2016 2011	8 64	
16 A No.		0. 0
Sun Commercial Big	// Ellipsa	Clllewitter.
GLADIS CEGOVIA Asunto Civil	ELLERY PERAZA	Unidad de Contraloría
Asunto Civii	Unidad de Finanzas	

Casa Comunal de la Urb. Baraure IV, Sector 03, Avenida 2, Frente a la Comandancia de Policía de Baraure, Araure - Estado Portuguesa

E-mail: concomunalbaraure4@gmail.com / Facebook: Con. Comunal "Los Baraure IV"

CARNET DE LA PATRIA





cates in district carried at analyticals and

